



**CRONOGRAMA PARA CONVOCATORIA DE PROMOTORAS EDUCATIVAS
COMUNITARIAS DE PRONOEI DEL I y II CICLO - 2022**

N°	ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
1	CONVOCATORIA	28 de diciembre de 2022	Portal de la UGEL
2	Presentación de expedientes para Promotoras Educativas Comunitarias RATIFICADAS y con propuesta para programas de creación 2022	29 de diciembre de 2022	Mesa de partes de la UGEL San Román
3	Relación de Programas declarados desiertos.	29 de diciembre de 2023	Página de la UGEL San UGEL.
4	Propuesta de terna de postulantes en Programas declarados desiertos	Enero 03 de 2023	Acta de propuesta de la comunidad/urbanización con el Profesor(a) Coordinador(a)
5	Presentación de expedientes de postulantes a Programas declarados desiertos	04 de enero de 2022	Mesa de partes de la UGEL San Román
6	Evaluación de postulantes (Entrevista personal)	05 de enero de 2022	UGEL San Román
7	Publicación de resultados	05 de enero de 2022	UGEL San Román

Juliaca, 27 de diciembre de 2022



[Handwritten Signature]
L. Severo Sucapuca Chinoapa
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL - SAN ROMÁN



**CONVOCATORIA DE TRABAJO EN PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS
DE EDUCACIÓN INICIAL – PRONOEI I y II CICLO**

COMUNICADO N° 010-2022/GRP/DREP/UGELSR/AGP-EIEE.

El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, comunica a través del Área de Gestión Pedagógica, al personal interesado, PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA con propuesta de Ratificación y a las postulantes que cuentan con PROPUESTA en Programas de creación 2022; de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI I y II CICLO) del ámbito de la UGEL San Román, que deberán presentar sus expedientes por mesa de partes de acuerdo al cronograma establecido.

REQUISITOS:

1. Residir preferentemente en el lugar donde se ubica el Programa.
 2. Tener vocación de servicio y de atención a niñas y niños menores de 06 años de edad.
 3. Tener como mínimo, estudios de educación secundaria (Quinto año)
 4. Capacidad para trabajar en equipo, con niñas/niños y padres de familia.
 5. Mostrar capacidad comunicativa, ser creativa, responsable y tener liderazgo.
- A) Para la presentación de expedientes de postulantes a Promotoras Educativas Comunitarias con propuesta de RATIFICACIÓN, deberán presentar los siguientes documentos:
1. Solicitud dirigida al Director de la UGEL San Román.
 2. Copia simple de DNI.
 3. Copia simple de Resolución de pago de propinas del año 2022.
 4. Ficha de Evaluación emitido por el(la) Profesor(a) Coordinador(a) (copia)
 5. Compromiso anual de permanencia para laborar en el PRONOEI.
 6. Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y gozar de buena salud física y mental.
- B) Para la presentación de expedientes de postulantes a Promotoras Educativas Comunitarias con propuesta para programas de reciente creación, deberán presentar los siguientes documentos:
1. Solicitud dirigida al Director de la UGEL. San Román.
 2. Copia simple de DNI.
 3. Copia simple de certificado de estudios.
 4. Acta de propuesta.
 5. Compromiso anual de permanencia para laborar en el PRONOEI.
 6. Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y gozar de buena salud física y mental.

Juliaca, 27 de diciembre de 2022.

